



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA

*Audiencia de expedientes de baja del Padrón de Habitantes  
del Ayuntamiento de Busto de Bureba*

Habiéndose comprobado que las siguientes personas que a continuación se indican no residen en la actualidad en este municipio, se ha iniciado el correspondiente procedimiento de baja de oficio por inclusión indebida.

A tal efecto y al objeto de cumplir el trámite de audiencia se procede a practicar información pública mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, al objeto de que durante dicho plazo puedan manifestar cuanto estimen pertinente al respecto ante esta Alcaldía.

<i>Interesado</i>	<i>N.º de documento</i>
José Manuel Pereira Correia	X 13.094.220
Nuno Manuel Andrade Da Silva	11.126.027
Cristian Garzón García	53.977.651D
Zuly Tatina García Montilla	71.960.322S
Alindo Cardoso Da Rocha Pavia	X 09767901
Alberto M. <sup>a</sup> Da Rocha Pavia	X 09734349

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos pertinentes.

En Busto de Bureba, a 20 de mayo de 2014.

El Alcalde-Presidente,  
Vicente Aurelio Fernández Fernández